

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 9627** *Acuerdo de 9 de septiembre de 2014, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara la continuidad en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial al Magistrado don Agustín Carretero Sánchez.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.e) y 354 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 9 de septiembre de 2014,

Vengo en declarar la continuidad en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial al Magistrado don Agustín Carretero Sánchez, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Collado-Villalba, mientras desempeñe el cargo de Director General de Relaciones con la Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Madrid, 9 de septiembre de 2014.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.